

13-24011852-2024

14-0666

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SALUD

**COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO**

DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD

PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL: ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
DENOMINACIÓN: NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "DR. JUAN I. MENCHACA"
DOMICILIO: CALLE SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA # 750
COLONIA: INDEPENDENCIA ORIENTE
MUNICIPIO Y/O LOCALIDAD: GUADALAJARA, GUADALAJARA (039)
ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO (14)
C.P.: 44340

LICENCIA SANITARIA No.

14-039-AM-0666

CLASIFICACIÓN AUTORIZADA PARA:

622112

HOSPITALES GENERALES DEL SECTOR PÚBLICO

MODALIDAD

HOSPITAL CON ACTOS QUIRÚRGICOS Y OBSTETRICOS

FECHA DE EXPEDICIÓN

14/11/2024

POR TIEMPO INDETERMINADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 370 DE LA LEY GENERAL DE SALUD

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN ES VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN QUE FUE EXPEDIDA

MTRA. DENIS SANTIAGO HERNÁNDEZ
COMISIONADA PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO.


GOBIERNO DE JALISCO
SECRETARÍA DE SALUD
COFEPRIS/JAL

APP/RAH/KMG

ESTA LICENCIA DEBERÁ ESTAR EXHIBIDA EN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO

SIN TEXTO



COFEPRIS

COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS